



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019/ABSSER030**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-12-2019 a las 16:10 horas.



Servicio de recogida y gestión de residuos peligrosos de la Universidad de Cantabria

→ Valor estimado del contrato 77.228,86 EUR.

→ Importe 43.875,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 39.887,09 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90520000 - Servicios de residuos radiactivos, tóxicos, médicos y peligrosos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios: servicios de saneamiento y servicios similares

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fDYTm1HxrSGiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de Cantabria**

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://web.unican.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UY1BF3m0SIsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de los Castros, s/n
→ (39005) Santander España
→ ES130

Contacto

→ Teléfono 942201210
→ Fax 942201049
→ Correo Electrónico contratacion@unican.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad de Cantabria

Dirección Postal

→ Avda. de los Castros, s/n
→ (39005) Santander España

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad de Cantabria

Dirección Postal

→ Avda. de los Castros, s/n
→ (39005) Santander España

Contacto

- Teléfono +34 942201044
- Fax +34 942201049
- Correo Electrónico contratacion@unican.es

Recepción de Ofertas

- <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Avda. de los Castros, s/n
- (39005) Santander España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 30/12/2019 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura "Sobre único"

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/01/2020 a las 09:30 horas

Contacto

- Teléfono +34 942201044
- Fax +34 942201049
- Correo Electrónico contratacion@unican.es

Lugar

- Pabellón de Gobierno - Sala de Rectorado

Dirección Postal

- Avda. de los Castros s/n
- (39005) Santander España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de recogida y gestión de residuos peligrosos de la Universidad de Cantabria

→ Valor estimado del contrato 77.228,86 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 43.875,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 39.887,09 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90520000 - Servicios de residuos radiactivos, tóxicos, médicos y peligrosos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se podrá prorrogar anualmente por dos años más

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Autorización por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria para la gestión de los residuos (artículo 27 ley 22/2011) y la comunicación previa como transportista de los residuos objeto de este pliego (artículo 29 ley 22/2011).

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. Si el objeto contractual requiriese aptitudes específicas en materia social, de prestación de servicios de proximidad u otras análogas, en todo caso se exigirá como requisito de solvencia técnica o profesional la concreta experiencia, conocimientos y medios en las referidas materias, lo que deberá acreditarse por los medios establecidos anteriormente. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, acreditará su solvencia técnica o profesional por el siguiente medio: b) Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad y las condiciones mínimas exigidas: **AL MENOS DOS OPERARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos

concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En los casos en que resulte apropiado, por tratarse de contratos cuyo objeto consista en servicios profesionales, en lugar del volumen anual de negocios, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles a que se refiere esta cláusula. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, al que se acompañará compromiso vinculante del licitador de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre único](#)
- [Tipo de Oferta](#)
- [Evento de Apertura Apertura "Sobre único"](#)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- POR EL SERVICIO DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE, PARA LOS 3 AÑOS
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 3
- POR PRECIO UNITARIO (Kgr/L) POR TIPO DE RESIDUO RETIRADO
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 9
- POR PRECIO/HORA/OPERARIO PARA SERVICIOS PUNTUALES Y TRASLADOS DE RESIDUOS A LOS ALMACÉNES DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y/O E.T.S.I.I y TELECOMUNICACIÓN
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 1.5
- POR PRECIOS UNITARIOS (Kgr/L) POR TIPO DE RESIDUOS RETIRADOS CON MAYORES VOLÚMENES QUE LOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2 DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 1.5

Plazo de Validez de la Oferta

- Hasta el 08/03/2020

- [Se aceptará factura electrónica](#)